



Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada la modificación de características de concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Referencia expediente: M-0109/2008 (42697/08).

Características del aprovechamiento

Titulares: Pedro Casas Turel (70.310.903-H) y María Tovar Mendoza (25.271.457-T).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del R.D.P.H.

Volumen máximo anual (m³): 31.398.

Volumen máximo mensual (m³): 8.477.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 5,60.

Plazo: Veinticinco años a partir del día siguiente a la recepción de la Resolución de fecha 25 de noviembre de 1998, tramitada en el expediente de referencia 32.574/97.

Título que ampara el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 25 de noviembre de 1998. Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 30 de noviembre de 2011 por la que se aprueba la modificación de características. La presente resolución de modificación de características.

Fecha de extinción: 7 de diciembre de 2023.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Características de la captación

Procedencia del agua: Subterráneas. Acuífero 03.99 de interés local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 31.398.

Volumen máximo mensual (m³): 8.477.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 5,60.

Diámetro pozo: 0,40.

Profundidad pozo (m.): 92.

Potencia instalada (C.V.): 20.

Localización de la captación:

Topónimo: El Monte. Término municipal: Tembleque. Provincia: Toledo. Polígono: 71. Parcela: 30. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 448.839; 4.390.847. Huso: 30.

Características del uso

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del R.D.P.H.

Consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 31.398.

Volumen máximo mensual (m³): 8.477.

Superficie de riego (ha): 19,4818.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Leñosos (olivar).

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Tembleque	Toledo	71	30
Tembleque	Toledo	71	33
Tembleque	Toledo	71	34
Tembleque	Toledo	71	35
Tembleque	Toledo	71	47
Tembleque	Toledo	71	53

En Madrid a 12 de diciembre de 2016.–El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-7422